

### ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS TÉCNICAS SOBRE LA NUEVA LEGISLACIÓN DE GASÓLEOS Y TALLER DE FUELSTOFT

Las jornadas profesionales sobre la nueva legislación de gasóleos y taller de Fuelsoft cosecharon un gran éxito de participación. Entre las principales novedades presentadas, que fueron testigos de una excelente acogida e interés por parte de los distribuidores de gasóleo, se encuentran las **modificaciones legislativas que entraron en vigor el 1 de Enero de 2013**, y que regulan los impuestos especiales en esta materia, así como las mejoras en la aplicación **Fuelsoft**.



Esta acción informativa y formativa, organizada por **Proconsi y F8 Servicios**, distribuidor oficial de Proconsi, y dirigida principalmente a los distribuidores de gasóleo, se llevó a cabo, durante los meses de diciembre a febrero en las localidades de Toledo, Lugo, León y Calahorra, respectivamente.

Las jornadas tuvieron una excelente acogida, provocando un gran interés de los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de actualizar sus conocimientos en lo que se refiere a las **obligaciones formales derivadas de la normativa de Impuestos Especiales**, así como respecto de las **nuevas funcionalidades que incorpora el programa de distribución de gasóleos Fuelsoft** y que se encuentran a disposición de sus usuarios, con objeto de facilitar y rentabilizar eficazmente la gestión del día a día de los titulares de Depósitos y Almacenes Fiscales.

#### Para más información

902 214 010

Responsable de Comunicación

Ana Alonso

[anamaria.alonso@proconsi.com](mailto:anamaria.alonso@proconsi.com)

Juan Bautista Jiménez, de RZS Abogados y Economistas y Julio Benito Sánchez, de Julio Benito asesores Sector Energético, ambos expertos en Impuestos Especiales y normativa del sector petrolero, fueron los ponentes encargados de exponer las distintas cuestiones en materia de Impuestos Especiales y normativa ADR, haciendo un repaso general de los incumplimientos formales más habituales y acciones correctoras, a tener en consideración, para evitar las elevadas sanciones derivadas de la normativa específica de aplicación, relacionada con la distribución de carburantes y combustibles petrolíferos.

De entre los distintos temas tratados, sobre los que los asistentes pudieron formular todo tipo de preguntas a los ponentes, y en torno a los cuales se generaron interesantes debates, resultaron de especial interés las novedades previstas en materia del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos para el 2013 como consecuencia de la derogación del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos y su integración en el Impuesto Especial, la modificación del Reglamento de Impuestos Especiales, así como otras novedades legislativas aprobadas durante la última semana del año 2012, en vigor desde el 1 de enero de 2013.

Por su parte, Fernando Díez, Director del Departamento de Hidrocarburos de Proconsi y e Ignacio Laine, Técnico de este mismo departamento, incidieron en algunas de las funciones que incorpora el programa Fuelsoft, que pese a su utilidad para los usuarios, son poco conocidas o utilizadas por éstos.

Entre los aspectos del taller Fuelsoft que suscitaron mayor interés, cabe destacar, los relacionados con la **digitalización de documentos, la factura electrónica, el control de mantenimiento y gastos del camión, así como el telemarketing y el control de riesgo**, entre otros.

Estas jornadas informativas tendrán continuidad en otras ciudades españolas durante el año 2013, con la misma finalidad que las anteriores; La aplicación legislativa de los nuevos impuestos en materia de Hidrocarburos, así como, las funcionalidades profesionales de Fuelsoft. Si desea solicitar información de próximos talleres, contacte con Proconsi. Tfno.: 902 214 010 o [info@proconsi.com](mailto:info@proconsi.com).



